

El Gobierno de la Ciudad de México, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México,

te invita a participar en la Segunda Carrera por la Alimentación CDMX



Cuya finalidad es coadyuvar a obtener recursos en especie que serán destinados a los Comedores Populares ubicados en la Ciudad de México, para favorecer la atención que brindan, así como promover la actividad física como acción complementaria para tener un mejor estado físico y mental y por ende, una mejor calidad de vida.

**RECUERDA
LA CARRERA
ES GRATUITA**

CONVOCATORIA

Se llevará a cabo en el **Monumento a la Revolución** el día **13 de agosto** de 2017, a las **07:00 horas**; **Ramas:** femenino y varonil; **Categoría Libre:** de los 12 años de edad en adelante.

INSCRIPCIONES: A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 11 de agosto, a las 18:00 horas, en la página www.dif.cdmx.gob.mx, dudas al correo electrónico carreraalimentacioncdmx@dif.cdmx.gob.mx

ENTREGA DE KITS: El día 12 de agosto en el lugar del evento, durante la Feria Deporte con la Familia, cerca de la estación del Metro Revolución y Metrobús Plaza de la República.

De existir disponibilidad de lugares, podrán inscribirse en la entrega de kits.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Donativo voluntario de alguno de los siguientes productos: arroz, frijol, avena, lenteja o soya que será recibido el día de la entrega de kits.
- Descargar formato de inscripción y presentarlo debidamente llenado.
- Presentar credencial del INE o documento que acredite la edad del competidor, en original.
- En caso de ser menor de edad, deberá ser acompañado de un adulto, quien firmará de conformidad.
- Es obligación de cada competidor, tener buena condición física y estar clínicamente apto para correr las distancias.

El Comité Organizador no se hace responsable por accidentes ocasionados por la falta de una buena condición física y aptitud clínica para participar antes, durante y después de la competencia.

PREMIACIÓN: A los tres primeros lugares absolutos en cada rama, se les entregará trofeo conmemorativo.

La ruta estará supervisada por personal calificado.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

**5 y 10
KMS**

